

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1,50 pta
Fuera de Gerona, trimestre. 4,50
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1895—

NUM 820

REVISTA CIENTIFICA

(COLABORACION ESPECIAL)

Teléfono sin hilos.—Inundaciones en Portugal, Valladolid etc.—

La fuerza del rayo.—Remedio contra la filoxera.—
Nuevo planeta

Verdaderamente el hombre es muy caprichoso y descontentadizo. Cuando se inventó el telégrafo parecía que no podía ya descarse más perfección en comunicaciones. Algunos años después ya no bastaba transmitir el pensamiento con señales convencionales, convenía enviar la misma palabra del comunicante, y se envió con el teléfono y... qué más. Que ahora los hilos del circuito estorban, hacen las comunicaciones difíciles, caras, engorrosas y a veces (muchas en España) imposibles. En una palabra, hay que suprimir los hilos. Como se suprime uno, dijo alguien, quítese el otro.

Un ingeniero alemán, Rathau, se ha consagrado al asunto, obteniendo felices resultados. He aquí su experimento: Colocó en el agua de un río dos grandes placas metálicas paralelas y a distancia de unos doscientos metros entre sí. Puso estas placas en comunicación con una potente batería de acumuladores, interponiendo un interruptor. Cada vez que se cierra el circuito se transmiten al agua potentes corrientes que esta se encarga de llevar a largas distancias, sustituyendo los hilos metálicos.

A unos cinco kilómetros de distancia instaló un receptor telefónico cuyos hilos iban a sumergirse en el agua que bajaba del mismo río. Este receptor ha acusado, por ruidos sordos, todos los movimientos del interceptor, lo que hace entrever, como posible, la comunicación eléctrica sin hilos entre lugares separados por lagos o ríos, y entre las costas y las embarcaciones en alta mar.

Empero el señor Rathau nos permitirá le digamos que no es el primer inventor de la comunicación telefónica sin hilos, ni siquiera de la disposición del experimento, pues el año 1885 Mr. Graham Bell anunció que había verificado las mismas pruebas con idénticos resultados, si bien que sólo se comunicó a dos kilómetros de distancia.

El veinte y siete del pasado agosto publicaba la prensa noticiosa un telegrama dirigido al gobierno español por la Dirección del colegio de Belén, en la Habana, dándole conocimiento de un ciclón ó tempestad que procedente de Méjico, se dirigía a nuestras costas occidentales. El 6 del corriente llegaba a Lisboa donde causó grandes destrozos, inundaciones y muertes por el rayo. Al día siguiente pasaba por Valladolid y siguiendo oblicuamente al N. suponemos habrá pasado a disiparse a la Europa Central.

He aquí una nueva comprobación de las leyes de la circulación ciclónica y sus modificaciones en estaciones diferentes. Lástima grande que en España esté tan descuidado este estudio. Cuantas desgracias lograrían evitarse con un gasto insignificante fundando y sosteniendo centros de observación convenientemente relacionados como los tienen casi todas las naciones civilizadas.

A lo menos el Instituto Central Meteorológico de Madrid cuidara de avisar por telégrafo a los puntos amenazados, y las autoridades locales cuidaran de exponer al público el Diario Gráfico que publica dicho Instituto. Así se hace en Francia y en los Estados Unidos, donde tanto se protege la ciencia, está mandado fi-

jarlo todos los días en las oficinas de correos dependientes del Estado.

En vista de los desastrosos efectos que a menudo produce el rayo, se creía que tenía éste una potencia enorme, pero nadie había creído posible medirla. El profesor Hoppe cree haberlo conseguido; he aquí sus cálculos:

Cayó el rayo en un poste, en cuyo extremo superior había tres clavos de hierro de cuatro milímetros de espesor que quedaron completamente fundidos al paso del rayo. Para conseguir este efecto se necesita, dice, una corriente de 200 amperes de intensidad y 20.000 volts de tensión. Si la acción del rayo hubiera durado un solo segundo, hubiera sido necesario una fuerza de 5.000 caballos para desarrollar una corriente tan intensa, pero suponiendo que sólo durase un décimo de segundo, como es más probable, se necesita una fuerza de 50.000 caballos. Verdad que no todos los rayos tienen la misma tensión pero hay que convenir que en frente las fuerzas de la naturaleza los inventos del arte no pasan de juguetitos.

Un periódico refiere que en Alpujarra (Granada) un agricultor ha descubierto, casualmente, un sencillo y económico remedio contra la filoxera. En dicha localidad se dan muy bien los ajos que antiguamente tenían gran salida para el mercado extranjero, pero que ahora, al igual que los demás productos españoles, han sufrido una lamentable depreciación. En vista de ello el consabido agricultor determinó emplearlo como abono, y al efecto, enterró un cantidad notable de ellos al pié de las cepas de una viña filoxerada que poseía. A la primavera siguiente los retoños brotaron con gran lozania y la plaga había desaparecido del todo. Otro vecino del mismo pueblo repitió el experimento durante el pasado invierno, pero en lugar de enterrar las cebollas de los ajos, regó las cepas con una solución fuerte de dicho bulbo obteniendo los mejores resultados.

Celebraremos sea verdad tal descubrimiento y ojalá pueda el agricultor granadino cobrar pronto el premio ofrecido al feliz mortal que logre dar con el ansiado remedio que de una vez acabe con tan devastadora invasión.

El día 15 del mes pasado, desde el Observatorio de Florac, se descubrió por intermedio de la fotografía un nuevo planeta de muy reducidas dimensiones. Dicho planeta, cuyo nombre desconocemos todavía, está situado actualmente en la constelación del Aguila que pasa por nuestro zenit a primeras horas de la noche; pero nadie se molestó buscándole en el cielo, á menos de poseer un telescopio de gran alcance, pues sería perder miserablemente el tiempo.

Crónica

¡Gerona está de júbilo!

En el correo de hoy se ha recibido la autorización del ramo de Guerra para proceder al derribo de las murallas, en la misma forma y manera que se solicitó por nuestro ayuntamiento, de acuerdo con el delegado de ingenieros nombrado al efecto. Regocijémonos pues.

El derribo de las murallas, ya es un hecho.

¡¡Abajo las murallas!!

Ha causado á varias personas profunda extrañeza, que el «Centre Catalanista de Gerona

y sa Comarca» no diese ayer fé de su existencia, con motivo de la triste y luctuosa fecha de aquel 11 de Septiembre en que el déspota y tirano Felipe V, hizo rodar por los suelos la honra y la dignidad de Cataluña.

Ayer se cumplieron 181 años que Felipe V con su ejército de 40.000 hombres y 130 cañones penetró en la capital del Principado tres años y medio de asedio feroz, holló y abolió los fueros de Cataluña, quemó nuestros estandartes, disolvió la Diputación y el Consejo de Ciento, mandó erigir la Ciudadela y promulgó el decreto de Nueva Planta.

Ayuntamiento.—La sesión de segunda convocatoria celebrada anoche fué presidida por el primer teniente de alcalde señor Bajandás, con asistencia de los concejales señores Sabat, Llapart, Carreras, Massaguer, Ordeig, Estech, Salvat, Plá, Boxa y Cat.

Leída, aprobada y firmada el acta de la anterior, dióse lectura de las cuentas informadas por las comisiones respectivas que ascienden á Pesetas 3578'85, siendo aprobadas.

Aprobóse el dictamen formulado por el arquitecto municipal dando por terminadas y recibidas las pasaderas de la Fuente del Rey y Puerta de Vila.

Dióse cuenta de una comunicación del gobernador civil pidiendo se nombrase una terna para elegir el individuo del Ayuntamiento que debe formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

El señor Sabat propone que compongan la terna, y así se acordó, los señores Plá, Gumbau y Botet.

Leído el dictamen formulado por la comisión correspondiente, en virtud del cual se otorgaba la explotación del teatro á don Federico Carriga, retiró el señor Massaguer su voto particular.

Impugnaron el dictamen los señores Boxa, Plá y Cat y lo defendió el señor Prat.

Puesta á votación una enmienda del señor Cat, en virtud de la cual se denegaba la explotación al señor Garriga, y se concedía á otro empresario, seis concejales votaron en pro de la referida enmienda, y otros seis en pro del dictamen. Hubo por lo tanto empate.

Se propone la urgencia de la enmienda y se pasa, como es consiguiente, á nueva votación, y hubo nuevamente empate.

No recayó por lo tanto acuerdo alguno, y tendremos que esperar á otra sesión para que se resuelva en definitiva, á no ser que surja algún nuevo incidente imprevisto.

Se acordó ausiliar á las familias de los reservistas que proponga el ministro de la Guerra, con una peseta diaria, y se levantó la sesión, cuya reseña no damos más por extenso para evitar á nuestros lectores el consiguiente fastidio.

Diariamente se reciben en el Gobierno civil tres ó cuatro partes de la benemérita, dando cuenta de la detención de tales ó cuales individuos, por infracción del reglamento de pesca. Sin embargo, diariamente también, dentro de esta ciudad se está pescando con redes, á pocos metros del puente de Isabel II y todavía á estas horas no se ha denunciado á nadie.

A pesar de lo dicho por un periódico, insistimos en que funciona ya el telégrafo en las estaciones de la vía férrea de Olot á Gerona, en su sección de Salt á Amer.

Poco caso se hacen de los largos sueltos que publica ese diario, referentes á dicho ferrocarril; pues ya sabe todo el mundo que son interesados, y que el que los escribe, es á la vez que intérprete fiel de la opinión pública,

«parte retribuida» en el negocio de dicho ferrocarril.

Nosotros, que no tenemos predisposición alguna en favor ni en contra, tanto del constructor como de la empresa; nosotros que no nos inclinaremos á un lado ni á otro, hasta que los tribunales hayan dicho su última palabra sobre el mejor derecho de entrambas partes, lamentamos sin embargo como el que más los obstáculos que se procura añadir á los que de mucho tiempo acá impiden que la explotación de dicha vía sea un hecho, con lo cual se perjudica notablemente el tráfico de la agricultura é industrial comarca que atraviesa.

En la Seo de Urgel el viernes último descargó un fuerte pedrisco en parte de aquel término municipal, castigado hacía unos días por la misma calamidad, quedando completamente devastada la cosecha de vino, maíz y los frutos de la zona que alcanzó.

Según aviso que ayer se puso al público en la principal de correos, por real orden de 7 del actual se ha dispuesto que el vapor-correo de Filipinas que debía salir mañana 13, lo verifique el día 20 del corriente.

Con motivo de verificarse el replanteo definitivo de la carretera de Caldas de Mallaveña á Llagostera recorrieron el trayecto el ingeniero señor Coderch y los señores Eliaycin y Colomer, en un carruaje, y en otro, los señores Ruff, Camps, Ferrer y un alguacil del Ayuntamiento de Caldas.

El vehículo que conducía á estos últimos volcó desgraciadamente y con tan mala fortuna, que salieron heridos, fracturándose el mencionado alguacil dos costillas.

Hace ya unos días que los relojes de la Catedral y del Ayuntamiento no marchan acordes, por lo cual se impone que por quien correspondiese se procure unificar la marcha de los mismos.

Cansa ya, hablar de la concesión del teatro.

Este asunto, ha pasado por unos trámites, que si dicen muy poco en pró de la seriedad de nuestra corporación municipal, ha hecho todavía otra cosa peor. Ha creado en el público de esta ciudad recelos y suspicacias que favorecen muy poco á la comisión de Gobernación.

El Ayuntamiento,—sépanlo los señores concejales que sin ser de la comisión votaron en pró del dictamen,—el Ayuntamiento se debe al pueblo que le otorgó sus sufragios, y el pueblo de Gerona en masa, está en contra del dictamen. Comprendremos que votasen este los individuos de la comisión, pero hicieran lo propio los señores Ordeig, Salvat y Estech, esto sí que no nos lo explicamos; y queremos hacerles la justicia de suponer que están poco informados de lo que sucede.

La cuestión puesta á debate hay que estudiarla bajo dos puntos de vista, y son los siguientes:

Se trata de que tengamos una buena compañía de ópera durante las ferias?

No; lo afirmamos sin vacilar.

Aquí á lo que se tiende, lisa y llanamente, es á conceder la explotación del teatro al señor Garriga. Y á esto deben oponerse resueltamente, por que están en la obligación de hacerlo, los concejales que no han informado el dictamen.

Al querer una compañía buena de ópera, se hubiera abierto concurso, por solo diez ó doce días, y como los rendimientos son considerables durante ferias, se hubiera podido exi-

LA GUERRA EN CUBA

Carta interesante

Vn estimado colega de la noche dá cuenta de una carta recibida ayer por un amigo suyo. He aquí algunos párrafos:

No es exacto, tístemente, que se reduzca á 10.000 el número de insurrectos; la cifra es mucho mayor, y puede fijarse de 24 á 25.000 hombres.

En Oriente es donde existe mayor número, más de 6.000 aproximadamente, la mayoría gente de color, y las partidas están mandadas por Antonio Maceo, José Maceo, Quintín Banderas, Félix Romén, Bonne y Periquito Pérez. Esta última y la del difunto cabecilla Garzón, que continúa operando sin jefe conocido, son las únicas compuestas de blancos.

En Manzanillo hay cuatro partidas de negros y mulatos, mandadas por Jesús Rabí, Mongo, Angel Quintero y Vicente Cutiño, y de blancos las de Salvador Ríos, Amador Liens, Popa y Juan Vega.

Los núcleos de estas partidas no son numerosos, y el total puede calcularse en tres mil y pico de hombres.

En Holguín hay cerca de 2.000 mandados por José Miró, Antonio Guerra, Capete y Mendieta. Predomina la gente blanca.

En el Príncipe ya es mayor el número, pues el total de las partidas asciende á cuatro mil hombres, siendo las más numerosas las de Máximo Gómez y las del marqués de Santa Lucía. Se habla exagerado el número de rebeldes que este último había logrado levantar, pues hoy, á causa de las desertiones en sus filas, que han de continuar, por la indole y clase de los reclutados, ha quedado reducida su fuerza á unos mil hombres.

Operan también en esta provincia el cabecilla blanco Recio y los restos, casi diseminados, de la partida de Borrero, muerto en una de las acciones anteriores.

En las Villas, el desembarco de Sánchez y Roloff con 800 hombres, hizo acrecer el número de rebeldes, que hasta entonces apenas llegaban á 2.000, divididos entre las partidas de Suárez, Zayas y Castillo.

Hay además en toda la isla algunos grupos de merodeadores, que, con el pretexto de la bandera insurgente, se ocupan tan solo de cometer fechorías huyendo á la menor noticia de que se aproxima el más insignificante destacamento.

Entre aquellos se cuentan los que comandan José Rodríguez, Jeréz é Hidalgo.

¿Maceo libertador ó bandido?

Si se ha de dar fe á una correspondencia de Guantánamo, que publica el *Herald*, Antonio Maceo está haciendo funcionar desesperadamente la bomba aspirante para arrancar dinero á los hacendados.

Menciónase el hecho de haber secuestrado á tres personas de nacionalidad francesa, haciéndoles firmar giros por valor de 130.000 pesetas; de haber exigido 26.000 pesetas á otro francés, y se agrega que el incendio de la estación del ferrocarril de Morón obedece al hecho de haberse negado la Compañía á pagarle una cantidad.

Como la carta que da estas noticias viene por la vía de Tampa, puede haber inexactitudes de detalle; pero es indudable el hecho antes mencionado en estas columnas, de que la campaña de Maceo se reduce casi exclusivamente á procurar el dinero y situarlo en lugar seguro del extranjero, ante la perspectiva de que dentro de muy pocos meses terminará la insurrección.

A lo que va tirando el cabecilla mencionado —y creemos que no sea el único— es á asegurarse un porvenir de opulencia para el día inmediato en que la persecución activa de nuestras tropas le haga imposible continuar la vida de rapiña que hoy lleva, obligándole á rendirse, cosa que él procurará evitar ó á salir de la isla de la manera clandestina en que entró en ella, cosa que procurarán evitar los españoles.

Para disculpar á Maceo, agrega la correspondencia que la «Junta» insurgente de Nueva York le tiene completamente abandonado y no le envía fondos, á pesar de los urgentes llamamientos del cabecilla mulato.

Esto último no nos cuesta dificultad creerlo. Los prohombres de la laboración en Nueva York no están realmente en situación de mostrarse rumbosos. La recaudación en las tabaquerías va en descenso, la realizada fuera de las tabaquerías es casi nula, y lo que se recoge apenas basta para cubrir las necesidades de la nube de libertadores que se ha concentrado en esta ciudad, y que practica *pro domo sua* el refrán del abad de lo que canta yanta.

La insurrección actual, para la mayor parte de los prohombres, es cuestión de yantar.

Los pequeños destacamentos

Dice *El Día*: «Según vemos en una carta de Cuba, se han vuelto á fraccionar las fuerzas en operaciones en columnas de 250 á 300 hombres la más numerosa.

Pero con una variación: que ya no serán los jefes de ella responsables de los desastres que

ocurrán; lo será, según la orden, el general en jefe que lo ha dispuesto.

[Buen consuelo para las familias de los que macheteen!... dice la carta, y no le falta razón.]

También se ha vuelto á los destacamentos de un oficial y 25 hombres; pero bajo la misma responsabilidad.

Llegada de tropas

Ayer han llegado á la Habana los vapores «Isla de Luzón», «Montevideo» y «Buenos Aires». El viaje ha sido bueno.

Las tropas han llegado sin novedad. Han desembarcado cuatro compañías de ingenieros y los batallones de Barcelona, Galicia, Soria y A'ava.

Se ha repetido en la Habana las manifestaciones de entusiasmo.

Dos combates

El Imparcial ha recibido, con fecha de ayer, un despacho diciendo que telegramas oficiales recibidos de Remedios dan cuenta de dos combates en que la columna que manda el coronel Oliver ha alcanzado nuevas victorias sobre los rebeldes.

La columna Oliver salió de Remedios el jueves por la mañana, regresando el viernes por la tarde.

El jueves alcanzó una partida reparatista, poniéndola en fuga y causándola diez muertos. Nosotros tuvimos un cabo muerto y dos soldados heridos.

El viernes Oliver se batió con otra partida y le mató seis hombres.

Las tropas no tuvieron ninguna baja en este segundo encuentro.

EL CÓLERA

En Tánger

Un telegrama de ayer tarde dice que solo había ocurrido una invasión coleriforme, y que la enfermedad se presenta con carácter benigno.

Todavía no está comprobado de un modo definitivo el verdadero carácter de la epidemia, pues los médicos carecen de aparatos para analizar las deyecciones.

Espérase con impaciencia el análisis que se hará en Cádiz.

El ministro español en Tánger ha teleografiado al gobernador de Cádiz pidiendo que reanude el «P'élago» el servicio de correos, por no haberse comprobado de un modo oficial la existencia del cólera en aquel punto.

Dice que el «Joaquín Piélagos» podría hacer viajes recogiendo solo la correspondencia, sin comunicar con el puerto, y llevando á bordo, para cuidar de que no haya contagio, un delegado sanitario.

El ministro español en Tánger ha pedido también que se le envíen desinfectantes.

El gobernador ha consultado con el gobierno sobre la interrupción del correo con Tánger, porque esta medida causa graves perjuicios al comercio.

El «Piélagos» continúa incomunicado.

El Diario de Cádiz pide á las autoridades que prohiban que entren los tubos de cultivos coleriformes pedidos á Tánger por el doctor Hokz.

Las autoridades sanitarias dicen que los tubos vienen en perfectas condiciones de seguridad y que no hay peligro en su entrada.

Un telegrama de Fabra dice lo siguiente:

«Una nota de Tánger, publicada por la «Agencia Haya», declara que, á pesar de las manifestaciones de algunos médicos, no es exacto que el cólera exista en aquella población. El número de defunciones en la semana es tan moderado, que el miércoles hubo catorce; el jueves, nueve; el viernes, siete; el sábado, tres, y el domingo, ninguna. Ha quedado en suspenso todo el movimiento de navegación, en virtud de las cuarentenas impuestas á nuestras procedencias en Gibraltar y España.»

En París

Circularon ayer rumores de que en la capital de la vecina República habían ocurrido algunos casos sospechosos.

El Gobierno telegrafió á París pidiendo noticias.

Al rumor no se le da gran importancia en los centros oficiales, pues de ser cierta la alarma, nuestro embajador habría telegrafiado ya la existencia de la enfermedad.

El Real Consejo de Sanidad

Se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Calleja y con asistencia del señor marqués del Vadillo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Someter á los buques á una cuarentena de siete días, en vez de tres, como antes se venía haciendo.

2.º Recomendar se vigilen constantemente las costas, á fin de que no pueda introducirse tabaco ni género alguno de contrabando que proceda de Tánger.

3.º Hacer cumplir las disposiciones vigentes para la correspondencia, ó sea hacer cumplir el artículo 42 de la ley de Sanidad que dice así

(regla 25 de la Real orden del 25 de Abril de 1867): «A la correspondencia oficial de los particulares se le dará curso después de ventilada por espacio de dos horas en un tinglado. En este tiempo se cambiarán ó fumigarán las cajas, balijas, etcétera, que la contengan.»

«Queda abolida la práctica de taladrar y de pasar por vinagre los pliegos, cartas, etc...»

HABLA EL SEÑOR CANOVAS

La cuestión del «Alliance»

El Herald publica una conversación mantenida con el presidente del Consejo. Y dice el colega:

«El Sr. Cánovas pasó por alto la conducta del Sr. Muruaga, no sólo porque fué un funcionario á quien se dejó cesante en la etapa anterior de su Gobierno, sino porque en lo concreto del caso, ya está contestado con bastante prudencia por el duque de Tetuán.

De suerte que todo el detalle del asunto ha perdido para él el escaso interés que siempre le concedió desde que ha sido revelado al exterior por el conde polaco y afirmado por el Sr. Muruaga.

—Es cuestión terminada: en su día se publicará en el *Libro Rojo* la negociación, y así como cuando se trató en el Congreso de advertir al Sr. Groizard, que no se dejara influir por los impresionistas, sino que se ajustara al cumplimiento estricto del derecho internacional, así el Gobierno, al resolver el caso, lo ha hecho en el sentido que informa el concepto de los deberes que impone la gobernación seria de los pueblos.

El derecho internacional

—El derecho internacional es el resultado de las conveniencias mutuas de los pueblos, y como no tiene Código ni tribunal á que someterse, no hay más remedio que pasar lo establecido.

—De aquí que al resolverse este asunto del «Alliance» se mandara imprimir el folleto del Sr. Castro, donde están resumidas todas las opiniones de los más eminentes tratadistas. De ellas resulta con perfecta claridad la verdadera teoría aplicada á esta cuestión. Si hay algo en contrario que se explique.

—Después de mucho discurrir y de exponer toda clase de opiniones, se ha venido á concretar la cuestión en términos posibles y racionales.

—Al decir el *Herald* que ha llegado el momento de pensar en si convendría más el mantener el actual estado de cosas ó reconocer la beligerancia de la insurrección para poder aplicar todos los derechos de la guerra, plantea los términos de una cuestión que quizá á mí se me haya ocurrido también alguna vez.

—El Gobierno no tiene por qué vacilar en esto, como no vacila el país.

—Los insurrectos cubanos no son más que turbas de rebeldes y bandoleros, y España no les reconocerá esa beligerancia.

¿Qué se quiere, que se reconozca? ¿Pues no saben que desde ese momento podrían lanzar barcos abanderados con la estrella solitaria al mar, levantar fondos en el extranjero, moverse con una libertad de que no podrán disfrutar nunca, y hasta harían el corso?

Al llegar á este punto el Sr. Cánovas nos hizo una exposición minuciosa de casos análogos; nos recordó el reconocimiento que de la beligerancia de los estados del Sur hicieron varias potencias de Europa cuando mantuvieron la guerra llamada de secesión con los del Norte y los conflictos que creó el célebre barco pirata «Alabama», al extremo de que por haberse construido en Inglaterra la reclamaron indemnización.

Pero el Sr. Cánovas vino á concretar esta resultante. No estando reconocida la beligerancia, no consistiendo España la declaración de guerra no se puede, moviéndose dentro del derecho internacional, hacer visitas ni practicar registro en los barcos, que son la prolongación de las fronteras y del territorio de las naciones, ni dentro ni fuera de aguas jurisdiccionales, incluso en el caso de que lleven armas, porque no se puede, sin romper el derecho que liga unos con otros á los pueblos, interrumpir el libre ejercicio del legítimo comercio.

—Y tan esto es así, que cuando un barco inglés vino á estos puertos con cargamento de armas durante la guerra carlista, se pretendió el registro, y apenas se hizo la indicación de protesta, hubo que permitir el desembarco, y en tierra se habría vendido las armas si alguien las hubiera querido comprar.

—Y esto mismo nos sucedió en Joló, donde Alemania é Inglaterra nos hicieron entender esas obligaciones, y España se vió precisada al pago de algunas indemnizaciones en tiempos de Martos y de Ulloa.

—¿Se quieren más casos? Pues ahí está en Cuba el del «Virginias», donde nos vimos precisados á devolver el casco, declararle mala presa y dar una satisfacción, y yo mismo tuve ocasión de manifestar esta opinión ante el señor Castelar, jefe del Gobierno, que creyó conveniente pedírmela, aun siendo yo jefe del partido alfonsino enfrente de aquella República.

No se puede proceder de ligero ni dejarse arrastrar por los impulsos de la pasión cuando un país tiene un pleito tan transcendental como España.

Lo que el hay derecho á pedir es el rol y á exigir que los barcos no puedan fondear más que en puertos habilitados.

—Ahora bien, sentada esta base, se pregunta: Pues entonces, ¿de qué sirve que gastemos el

dinero en la construcción de barcos en el extranjero que custodien el litoral de Cuba?

—El Gobierno piensa día y noche en todo lo que afecta á ese problema nacional. Esos barcos tienen un objeto, y lo cumplirán.

Las costas de Cuba se guardarán por un procedimiento combinado que ofrecerá toda clase de garantías.

—Habrá una línea fija de vigilancia por medio de pontones colocados en todas las ensenadas y puntos donde los barcos puedan recalar, y otra línea en vigilancia exterior y en movimiento constante. Aquellos estarán bien dotados de armas para impedir el contrabando, y éstos no estarán muy lejos para acudir con presteza á reforzar á los primeros en caso necesario, procurando que los últimos sean de los de andar más rápido.

—Como los barcos que hagan el libre comercio, no podrán hacerlo más que en los puertos habilitados; allí ya se sabrá por sus manifiestos ó reconocimientos lo que conducen, y en el caso de que pretendieran desembarcos en otros puntos, serán considerados como de contrabando ordinario, y perseguidos, por tanto, con todo derecho y eficacia.

No hay, pues, que exagerar las cosas ni sacralas de quicio.

Otros asuntos

Ha confirmado el Sr. Cánovas la noticia, hace más de quince días del dominio público, que el Gobierno se prepara á enviar á Cuba otros 25.000 hombres, y más si se necesitan, apuntando la idea de una ocupación militar de la isla, durante el tiempo que se considere indispensable.

El Sr. Cánovas calificó de tontería los rumores que vienen circulando respecto á disgustos entre los ministros, y por tanto, de la crisis.

Respecto á elecciones, dijo que no había pensado aún en que mes se celebrarían, añadiendo que para Febrero se trataría del asunto.

Al indicarle que el Sr. Sagasta sigue diciéndose á sus amigos que todavía está por averiguar si harán las elecciones los conservadores, contestó:

—Bueno; esas son cosas de Sagasta. Ya sabe usted que es muy bromista. Les dice eso como les podría dar un cigarro para que se entrentengan.

LOS CARLISTAS

El Sr. Sacanell, «ayudante de campo» de D. Carlos, escribe al *Correo Español*:

«Habiendo llegado á la secretaría del señor duque de Madrid diferentes avisos de que entre los leales carlistas de algunas provincias se hace cundir el rumor de un próximo movimiento armado, nuestro augusto señor me ordena dar la voz de alarma para que no caigan en engaño los fieles á su bandera.»

La carta añade que D. Carlos considerará como traidor á su persona y á su causa á quien intentase cualquier movimiento ahora que está empeñado el honor nacional en la campaña de Cuba.

CONTRA ROTHSCHILD

Se han repartido numerosos retratos fotográficos del anarquista que arrojó la bomba en casa de Rothschild entre los agentes de seguridad é inmediatamente han producido el efecto que se deseaba.

Un agente de policía le reconoció enseguida, diciendo que había sido bárbaro y que habían trabajado juntos.

Interrogado el dinamitero negó en absoluto. Se llevó á su presencia al agente y ya no pudo negar.

Al verle entrar el anarquista palideció; después todo el mundo permaneció callado.

Trascurridos al menos minutos, el jefe de seguridad dice suavemente al detenido:

—Vaya, ¿qué tienes que decir ahora?

El anarquista contesta con calma y en voz baja:

—No tengo nada que advertir; me habeis conocido, haced de mí lo que os plazca.

La policía reconstruyó la filiación del dinamitero.

Está convencida la policía de que éste tiene cómplices, y de que la revelación del nombre dificultaría las pesquisas que se están haciendo en la actualidad.

Nació el año 1863 en el departamento del Lozère, pertenece á una excelente familia, su educación ha sido esmerada, estudió en la Escuela de Artes y Oficios de Chalons.

Cuando terminó sus estudios disgustó á la familia porque hacía alarde de ideas exaltadas.

Entonces se alistó en el batallón de tiradores de Argel, donde estuvo sirviendo durante cinco años.

Obtenida la licencia absoluta, regresó á Francia y entró como ajustador mecánico en un taller de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

El director de ésta, Mr. Rothschild, le consideraba como un obrero habilísimo; pero al cabo de algún tiempo fué expulsado, injustamente, al decir del detenido.

Viéndose en la calle, recurrió á la navaja y al jabón para ganarse la subsistencia.

No fué conocido nunca como anarquista; en cambio hacía alardes de socialista revolucionario.

Se cree que sus compañeros de taller le incitaron á tomar venganza de Rothschild, lanzando la bomba y hasta se supone que la pusieron en manos del dinamitero confeccionada ya

gir al empresario, artistas de primera talla, que hubiesen sido aplaudidos en el Liceo de Barcelona y en el Real de Madrid, y un tanto por ciento muchísimo más elevado del que ahora percibirá el Ayuntamiento.

Dice la comisión: Terminada la temporada de ferias, abriremos nuevo concurso y entonces tendremos zarzuela grande y chica y así se compagina todo.

No hay tal; explotado el teatro durante ferias, no habrá empresario que lo quiera luego, porque las pérdidas son segurísimas.

Es como si nosotros, propietarios de una viña, sacásemos á concurso el usufructo de la misma, y la cediésemos á A por durante la vendimia y á B. durante el resto del año.

El juez del pueblo de Ordís está instruyendo diligencias con motivo de un robo verificado con fractura, en la capilla de la Virgen de Pals, de aquel término municipal.

Después de penetrar los ladrones en la capilla indicada desceñaron el cepillo de limosnas y se llevaron tres ó cuatro pesetas en calderilla que se supone podría contener el cepillo indicado, robando además los pendientes de la virgen que eran de plata, aunque de escaso valor.

La corona de la virgen, también de plata, dejóronla los ladrones.

Las puertas de la Ermita y de la sacristía estaban violentadas, y los colonos ó dueños de la casa inmediata declaran no haber oído ruido alguno.

A pesar de las gestiones practicadas no se ha podido descubrir á los autores del hecho.

Ha sido declarado cesante el oficial del Gobierno civil que actualmente está instruyendo expediente al Ayuntamiento de Llagostera.

No se pasa día sin que tengamos que añadir á nuestra crónica, la noticia de un nuevo incendio. Tocale hoy el turno al distrito de Olot.

Entre la carretera que de Olot conduce á Santa Pau y en el sitio llamado la venta del «Cucut» se declaró un incendio en los pajares de la misma, y gracias á los oportunos auxilios prestados se pudo evitar su propagación á la casa contigua.

Por renuncia del registrador el gobernador civil ha acordado declarar cancelado y fenecido el expediente de registro de la mina de plomo de una pertenencia denominada «Diana» sita en término municipal de Anglés.

El viernes 13 del actual y á las doce de su mañana, se procederá en la puerta del edificio de la Delegación de Hacienda á subastar por quinta vez un caballo cerrado rojo, con su correspondiente montura. Valor 69'12 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran la tasación.

En combinación la Compañía de T. B. F. con la de M. Z. A. ha establecido, para regir desde el día 15 del actual, cuatro itinerarios de viajes circulares á precios reducidísimos, afectando á Cataluña, Aragón, Valladolid, Castilla la Nueva, Andalucía, Extremadura y reino de Murcia, los billetes se expendirán en Port-Bou, Gerona, Figueras, Granollers, Mataró, Barcelona y Despacho Central, Vilafranca, Tarragona, Villanueva, Reus y Zaragoza. En cualquiera estación de T. B. F., y en Barcelona en el Servicio Comercial, facilitarán datos y prospectos gratuitamente á quien lo solicite.

El digno juez de instrucción de esta ciudad don Antonio Junquera Blanco, ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia provincial de Almería pasando el que ocupaba este cargo al juzgado de aquel partido.

Aquí viene á ocupar la vacante del señor Junquera el juez de Almería don Vicente María Castellví y Vilallonga, hermano del general del mismo apellido y emparentado con familias de esta ciudad.

Hace dos días nos quejamos de los barrenos, que sin miramientos de ninguna clase perjudicaban los establecimientos de la Rambla levantando nubes de polvo que deterioraban los géneros que tenían expuestos al público varios comercios de la misma, y hoy hemos sabido que por la alcaldía han sido multados con 15 pesetas, los contratistas de los puestos del mercado por no cumplimentar el contrato

barriendo mal y tarde las ramblas y la plaza de la Independencia.

Dase como seguro que á fines de Octubre marcharán á incorporarse al ejército de operaciones en Cuba los batallones de infantería de línea de San Quintín y Navarra, de Tortosa el segundo, y el batallón de cazadores de Mérida destacando en Barcelona, y al que prestará su contingente el de Alfonso XII.

Han dado comienzo en Ripoll los preparativos para la gran fiesta que se celebrará el domingo próximo á la cual asistirá monseñor Cretoni.

También están trabajando en aquella el maestro de Ceremonias de la orden del Santo Sepulcro, el señor Mata y Maneja.

Revestirá solemnidad el cruzamiento del señor obispo de Vich, que ha sido condecorado con la Gran Cruz de dicha orden.

Asistieron al acto renombrados poetas, literatos, primeras autoridades y numeroso público; será una doble fiesta poética é histórica.

ELAGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 12

Según noticias recibidas de Nueva York, se celebró en aquella capital una reunión de todos los elementos con que cuenta el partido filibustero en aquella capital, asistiendo á ella algunos individuos yankees que de antiguo se han distinguido por sus simpatías en favor de los rebeldes.

El objeto de esa reunión fué ver de hallar el sistema apropiado para que el Gobierno de Washington reconociera la beligerancia de los insurrectos.

—En el ministerio de Ultramar se han recibido telegramas diciendo que ni en Montevideo ni en la República Argentina ha ocurrido cosa alguna de particular con motivo del alistamiento de los prófugos.

—Telegrafian de Río Janiro que ante el temor de que se pretenda turbar el orden en aquella capital las tropas se hallan concentradas en los cuarteles.

—Defiende *El Correo* al señor Sagasta de ciertas censuras que le dirige la prensa ministerial por haber manifestado la creencia de que las fuerzas enviadas á Cuba hasta ahora son suficientes para la campaña.

—No hay nuevas noticias del Ferrol, pero se ve que reina tranquilidad completa en aquella población.

—Telegrafian de Belgrado que, gracias á la persecución que las autoridades practican contra el bandolerismo, éste ha quedado destruido.

Han sido muertos más de treinta de los bandoleros que infestaban el país.

Ha quedado restablecida la tranquilidad y se han reanudado muchos negocios.

—Como se ha hablado nuevamente de la contratación de un empréstito, el Señor Cánovas ha declarado que no tiene fundamento ninguno para ese rumor, relacionado con los gastos de la guerra de Cuba. En este concepto, el empréstito es innecesario; pero hace una salvedad el presidente del Consejo, añadiendo que de hacerse un empréstito lo haría el ministro de Hacienda y no el de Ultramar.

La noticia del empréstito se, pues, muy propable, en cuanto lo dispone el ministro de Hacienda con destino á la consolidación de nuestras Deudas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitra.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, blinfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de aborro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en totes las Farmacias.

MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑÍA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

À LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

À LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranle, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE FEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

Abroner

REMOJA

PINTORES

Calle del Peligro, 2 — GERONA

GRAN

BRASQUERO

(GOTIADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, central—

ZAPATERIA

DE

J. Massaguer

Calle de la Plateria, 30.

GERONA.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos, 5

—GERONA—